



Confederació General del Treball (CGT)

Secció Sindical GEARBOX del Prat (Grup SEAT)

www.cgtbarcelona.org/cgtgearbox



DEFINITIVO

Hay un adjetivo que se nos ocurre después de leer la hoja informativa de UGT sobre el día 23 de Junio.

Maquiavélico, -ca adj.

- 1 Se aplica a la persona que actúa con astucia, hipocresía y engaños para conseguir sus propósitos.*
- 2 Se aplica a la acción o actitud que ha sido maquinada con astucia, hipocresía y engaños.*
- 3 Relativo a Maquiavelo (escritor y político italiano del s. XVI) o a su teoría moral y política.*

Cuando en su día se firmó el calendario para el 2010, se garantizó como festivo los días 4 y 5 de enero y el 24 de diciembre, así como el resto de festivos oficiales. No fue posible en ese momento fijar el día 23 de junio como festivo, ante la negativa de la empresa de utilizar un día de la jornada industrial como en otras ocasiones, quedando pendiente de concretar en futuras reuniones.

¿Porque se firma el día 23 como festivo en turno de noche?

UGT se niega a firmar, lo que implica que si otro sindicato tampoco firma, los compañeros del turno de noche tendrían que trabajar al ser dicho día laborable.

Tanto CGT, como CCOO exigimos a la Empresa que el turno de tarde pueda plegar a las 18 horas, o como mal menor a las 20 horas.

La empresa da la negativa como respuesta. O hay acuerdo y se firma sólo el turno de noche de fiesta, o se trabaja como día laborable que es.

UGT dice que si el turno de tarde no tiene fiesta, pues que no firma. ¿La negativa a firmar, es la medida de presión hacia la Empresa? ¿La no firma de los bloques de jornada industrial fue una medida de presión hacia la Empresa?

Si realmente se quiere presionar, lo que hay que hacer es plantear con tiempo lo que la representación social quiere hacer e informar a la plantilla para poder tener realmente elementos de presión. Si no, UGT está demostrando que tiene una mayoría en el comité vacía de contenido, sin capacidad movilizadora y por lo tanto dando muestras de debilidad ante la Dirección de la Empresa.

¿Cuál es la postura de CGT?

Trasladar la posición de la Empresa y de los otros Sindicatos a sus afiliados, principalmente del turno de noche.

Los afiliados deciden que CGT ha de firmar y que el 23 por la noche NO se deba trabajar.

CGT toma sus decisiones en función de las decisiones de sus afiliados, o del conjunto de la plantilla.

¿Qué le hubiese gustado hacer a los Delegados de CGT?

Pues la verdad..... A algún Delegado de CGT le hubiese gustado abstenernos y ver si entonces UGT tiene los redaños de NO firmar y luego aguantar la avalancha de quejas de los compañeros del turno de noche. El funcionamiento interno de CGT, nos imposibilita el realizar tan maquiavélica posibilidad y la decisión de los afiliados, nos sitúa de nuevo en la Diosa Razón.

¿Porqué UGT ahora no firma nada cuando siempre ha tenido la mano floja?

Quizás porque se acercan las Elecciones Sindicales, quizás porque desde la Dirección de la Empresa no le dejan "meter cuchara", por enemistad personal con alguien de Dirección.....vete tú a saber.

¿Qué cree CGT que se debería hacer?

Simple; que el Comité funcione. Que los distintos Sindicatos se reúnan para tratar los temas, y no esperar a ser llamados por Dirección para firmar o no.
Que se acabe el conchabeo, que se aborden los temas importantes, que se actúe de forma honesta y no maquiavélica.

A los Compañeros del turno de tarde que no podrán plegar antes de hora en un día tan señalado, sólo podemos pedirles disculpas por la parte que nos corresponde.

A la Empresa, tenemos que pedirle que tenga más contenta a su Plantilla, que ésta le devolverá con creces sus esfuerzos.

A los representantes de CCOO, decirles que valoramos su determinación en éste tema.

A los representantes de UGT, sólo les pedimos que no nos copien los párrafos que les gustan de nuestras hojas informativas, sólo eso, ya que no esperamos mucho más.

A todos Feliz Verbena.

Salud

El Prat de Llobregat, a 21 de junio de 2010